CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:50

Moción de Orden del día N°...7481

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 20 de agosto del presente año se celebra el 151° Aniversario de creación política del distrito de Pachaconas, provincia de Antabamba, departamento de Apurímac.

Que, el distrito de Pachaconas fue creado el 20 de agosto de 1872 durante la presidencia de Manuel Pardo y Lavalle. Tiene una superficie de 227 km^2 y está ubicado en los Andes Centrales a 3849 msnm. Está conformado por los Centros Poblados Huancaray, Palcaytuio, Milpu, Chancara y Chircahuay.

Que, según el investigador Antonio Raimondi, el distrito de Pachaconas tiene una geografía accidentada; sin embargo, posee una buena agricultura en sus diferentes pisos ecológicos interandinos.

Que, el distrito de Pachaconas se caracteriza por ser agropecuario sin embargo una de las actividades económicas más importantes es la minería artesanal, la cual también es fuente de ingresos para sus habitantes.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el 151° aniversario de creación política del distrito de Pachaconas en la Región Apurímac.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Pachaconas, provincia de Antabamba del departamento de Apurímac, al conmemorarse el 20 de agosto del presente año el centésimo quincuagésimo primer aniversario de su creación política.
SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachaconas, señor Juan Faustino Sánchez Salas y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas y a toda la población en su conjunto.

Lima, 15 de agosto del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento